

	País	Cta
España	1	95
Extranjero (Unión Postal)	9	50

Número suelto . . . 5 cts
la otras . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

IMPORTANTE

A todo el que se suscriba a LA ALMUDAINA y pague un año por adelantado se le regalará dos tomos, los que elija, de las bibliotecas Maucci, Sampere y otras, que se venden a peseta el tomo. Los suscriptores actuales que también paguen un año por adelantado gozarán del mismo beneficio. También, tanto a los nuevos como a los antiguos suscriptores se les obsequiará con un calendario de pared y uno de bolsillo al finalizar el año.

Dr. Girona Magriña

Ex-jefe de la clínica del Dr. Cardenal

Cirugía general (operaciones)—Consulta: de 2 a 4 Rambla Cataluña 31; de 11 a 12 (gratis a las pobres) Unión 16-1.º BARCELONA.

LA ACTUALIDAD

Una bandera

Anteayer ondeó por primera vez, en el vice-consulado de esta ciudad, la bandera de la nueva República Cubana. El hecho fué observado y comentado por el público; y natural y aún indispensable es que lo comente la prensa.

Esta novedad, si produjo impresión dolorosa, no causó ninguna indignación. Y esto prueba la ausencia de todo entusiasmo nacional en la última guerra y la convicción íntima, de cosa fatal é inevitable, que existía respecto a la suerte de nuestras Antillas.

En las personas reflexivas y sensatas, la bandera de la estrella solitaria produjo la impresión de tristeza que hemos señalado: tristeza por los recuerdos que evoca y por el sonrojo que produce. Tristeza, por ser el testimonio y el emblema flotante de desahucios infinitos, de obstinaciones funestas y de una política torpe y suicida.

Pero lo más triste es la consideración de que, lejos de servir de freno y de lección ejemplar lo sucedido y lejos de determinar en los elementos directores una desviación de su secular espíritu, parece que sirve de acicate para reiterarlo y elevarlo a más altas potencias.

Diríase que esos gobiernos y, sobre todo, esa prensa que ha sido el verdadero empresario de las catástrofes y vergüenzas nacionales, piensa algo por el estilo: «Con todo nuestro sistema inquisitorial, de violencias y rigores, se perdió el continente americano, desde la Florida al estrecho de Magallanes; aquello era, por lo visto, demasiado benigno. Aplicamos a Cuba y a Filipinas un tratamiento más enérgico y no bastó y se perdieron también. Consecuencia: apliquemos a cuanto queda ó a cuanto peligro, un tratamiento todavía más enérgico, pues en la historia de trescientos años queda probada la ineficacia del método.»

Así se cae, queriendo huir de él, en la persistencia é intensificación de un espíritu verdaderamente regresivo y apocríptico. Pero la masa general ya no lo secunda y acepta los hechos consumados á manera de una lección providencial. No ve en la bandera de Cuba más que el reproche de nuestras propias culpas y en el pueblo cubano más que un girón de nuestra propia raza, un hijo emancipado, que se reconciliará paulatinamente con los suyos, á pesar del espíritu de feroz intransigencia que quieren imponer á la España nueva esas anticuadíssimas y decrepitas oligarquías, llámense como se llamen, democráticas y republicanas inclusive.

COLABORACION

Primera carta

¡Regocijaos, queridas obreras palmeñas! ¡Regocijaos! ¡Tengo tantas cosas que decir! En el triste valle de la vida, sembrado para vosotras de duras espinas, ha nacido un nuevo árbol de caridad que pronto os regalará con su sabroso fruto.

Ya tenemos casa donde colocar las curas de vuestros hijos, casa cedida gratuitamente durante un año por generoso y aristocrático caballero: ¡bendito seál! Tenemos reloj, que marcará las horas de alimentación, adornando las desnudas paredes de la sala de cunas; reloj ofrecido por el señor Giribout, dueño de la Relojería Suiza.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, centro fundado para matar la repugnante usura que torturaba vuestros corazones empobreciendo los hogares; nos ha favorecido con un donativo de quinientas pesetas.

El Crédito Balear, con generosidad nunca bastante agradecida, con mil pesetas.

El Excmo. señor Obispo, siempre atento á las necesidades de sus diócesis, me ha ofrecido veinte y cuatro cunas en las que descansarán en breve veinte y cuatro querubines de los que Dios envía á la tierra para que le glorifiquen; querubines que la falta de religión, de cultura y de alimento, truecan muchas veces en rabiosas fieras al transpasar la época de la pubertad.

Una hermosa suscripción donde figuran el nombre de la noble dama, al lado del de la humilde jornalera.

Las autoridades, el clero, la industria, el comercio, la milicia, todas, todas las clases sociales pobres y ricas, han respondido á la súplica que veniendo famélicas temerosas los hemos dirigido en los templos, en las calles y en todos los recintos en que la prudencia nos ha permitido penetrar.

Al recibir tantos beneficios, esperamos aún más de los palmeños.

¡Regocijaos, mis queridas hermanas! cuando la sonora voz de la campana anuncie en breve la venida al mundo del Dios que para salvarnos se hizo hombre, acudid al templo postros ante el Pesebre, pedid al Divino Niño que nos bendiga, que ampare á vuestros hijos y que colme de ventura á nuestros bienhechores.

MARGARITA CAYMARI.
Viuda de Bauló

Revista Teatral

«El mistich»

Teatro Romea.—Barcelona.—«El mistich» drama en cuatro actos de Santiago Rusiñol.

El drama es sencillo y emocionante. En una rectoría de un pueblo de las montañas de Cataluña comienza la acción. Viven allí, en aquel interior apacible, ante el horizonte de un llano inmenso, y en una quietud no interrumpida jamás, cuatro seres, que son los personajes que tienen mayor intervención en la obra: el rector, Francisca, hermana suya, Ramón, hijo de Francisca, y Marta, una prima de Ramón, acogida al amparo de sus tios.

Ramón estudia la carrera eclesiástica. Su alma de poeta, exaltada por las lecturas, arde en ansias de sacrificio y de caridad. Junto á él ha crecido Marta. El ha despertado en el corazón de la pobre mujer vagas inquietudes, anhelos de querer y de ser querida.

La exaltación que arrastra á Ramón á sacrificarse y á conquistar almas para Dios, concretase en el espíritu de Marta en cariño hondo y único hacia el seminarista. Los versos de Ramón le han enseñado á querer.

El seminarista quiere á los demás por amor á Dios. Ella parece querer á Dios y á los demás por amor al seminarista.

La llegada del obispo rompe la monotonía del pueblo. Las frases del prelado venerable, que evocan ante aquel llano de Cataluña la tierra santa de Galilea, afirman más los propósitos redentores de Ramón. Marta comprende que ha perdido al compañero de sus anhelos.

Este es el primer acto. Como exposición y como primera pintura de caracteres, no ha escrito Rusiñol otro igual. Hay en todas esas escenas un ambiente de poesía, un aura de vida casera y humilde, que seduce desde el primer instante.

La entrada del obispo viene á completar el efecto plástico. El carácter bondadoso del obispo, que, al recordar las frases adorables del Sermón de la Montaña, siembra inconscientemente en el alma de Ramón los gérmenes de la rebeldía.

En el acto segundo cambia la decoración. Estamos en una gran ciudad. Ramón viste los hábitos; ha concluido la carrera y vive con su madre. Marta ha desaparecido de casa del rector. Ha rodado sola; ha caído y tiene un hijo fruto de los amores de su alma aventurera.

Abandonada vuelve en busca de amparo y de perdón al pueblo, á la casa de sus tios. Quiere ver á Ramón, quiere llorar sus culpas junto á él. El tío la conduce á casa del amigo, y Ramón, que ha llorado su huida, y que tome ver resucitar las tentaciones de una pasión para él imposible, se niega á recibirla en la casa.

Le promete, en cambio, ayudarla, amparar á ella y á Miguel, un presidiario que rechazado por todos, llega á la puerta de mesón Ramón en demanda de trabajo, no de limosna.

Una comisión de damas, organizadoras de una fiesta caritativa, viene á solicitar el concurso del cura.

El poeta de la caridad solicita protección para Marta y Miguel. El diputado y las damas encandiladas por los antecedentes de estos dos infelices, les niegan toda ayuda. Entonces, mesón Ramón se revuelve á solas con su conciencia: Quédate Marta—dice volviéndose á la compañera arrepentida. Quédate Miguel, añade volviéndose al presidiario por todos rechazado. Mientras no encontréis quien os compadezca y ayude, esta será vuestra casa.

Y así termina el acto. El público rompió en aplausos estruendosos.

Delicadamente, amontonando las tintas grises de su paleta, va formando Rusiñol una atmósfera de tristeza, de desolación, en la que se destaca luminosa la figura de «mosén Ramón». Acuden á él los indigentes, hasta que el pobre cura, careciendo de dinero, les da libros para que los vendan. Se va también su madre, la figura más humana de la obra, no queriendo respirar la misma atmósfera que el presidiario y la mujer caída, y «mosén Ramón» queda solo, esperando siempre venturas que no llegan.

La lucha le rinde, y «El Mistich» enferma. Es hermosa la escena de ternura entre la madre y el hijo en el último acto; Rusiñol aparece en ella como lo que es: como un soñador, como un gran poeta.

Cuando está agonizando llega «Marta» que ha envidado y que no ha dejado de querer á «Ramón» que guió los primeros pasos de su inteligencia.

«Ramón», á la hora de la muerte, «no puede engañarse, ni aún á sí mismo», y confiesa que ha querido, aunque de modo diferente al que ella cree; llega entonces el secretario del obispo; pero al ver á «Marta» se abstiene de comunicar al moribundo la misión piadosa que trae de su superior. Muere el «Mistich» y «Marta» recoge su último suspiro, y exclama:

—¡Es meul!

Rodean al muerto el secretario del obispo, el diputado del distrito y otras personas, que rezan por su alma un Ave María. De este modo tan poco teatral acaba la obra.

Es casi imposible resumir el complejo argumento de «El Mistich»; así es que preferimos dejar la breve impresión apuntada; más que nada lo que recomienda este drama es el hermoso lenguaje con que está escrito y la serena melancolía que en todas sus escenas se nota, y que, como ya es sabido, tan bien sabe reflejar Rusiñol.

El señor Rusiñol fué llamado al palco escénico al final de todos los actos.

Obras nuevas

Madrid.—En el Español avanzan los ensayos de «La desequilibrada», nuevo drama de don José Echegaray. Es el estreno más inmediato. Seguirá «El emir», de Cavestany, y

una nueva comedia de Linares Artray.

En la Comedia están para estrenar en plazo breve un arreglo de «La Carotte», escrito por don Tomás Luceño; la traducción de «L'Adversaire», último éxito de Capus en París, escrita por Alfonso Danvila, y una comedia en tres actos y en prosa, titulada «Monte Esquina, 15», y original del joven y aplaudido autor cómico don Pedro Sabau.

En la Princesa el primer estreno será «El rincón de la dicha», comedia de Sudermann, traducida por los señores Catarinen y Rivas.

También se ensaya otra producción en tres actos, original de otro joven autor: del distinguido periodista don Adelardo Fernández Arias. La obra se llama «El tren».

Finalmente, Ceferino estrenará dentro de poco—y este es, hasta ahora, el «clou» de los teatros—una comedia en tres actos y en prosa, original de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Dos actos, terminados ya, han sido pedidos á Meirás con toda urgencia.

Doña Emilia trabaja activamente en el acto tercero y último, del cual solo sabemos que la acción se desarrolla en un vagón de ferrocarril durante la parada del tren en una estación.

De Política

El programa del nuevo Gobierno

El señor Maura ha manifestado que el programa del nuevo Ministerio está contenido en el Mensaje de la Corona al Parlamento. He aquí un extracto de dicho documento:

«Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su Constitución política; hoy los ve asegurados, y ansia consagrar sus energías á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, y promover la cultura y riqueza públicas al amparo del orden y la libertad.

Mi Gobierno, al constituirse, halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; más entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de esos institutos, con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del Poder civil.

Nuestras relaciones con las Potencias extranjeras se mantiene en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino Imperio marroquí han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos Europeos, en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella Nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en ésta y aun en las sucesivas legislaturas.

La Presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenida al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica, en lo relativo á la justicia municipal; las alteraciones precisas en el enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento para implantar el servicio general sin redenciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la Marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas, que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés; pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán á esta ley general la de alcoboles y las definitivas de Timbre y derecho reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y mendicidad de estos desgraciados.

Los ministerios de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las granjas agrícolas experimentales, y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas subvencionadas construidas por el Estado.

Maura y la prensa catalana

Dice «El Noticiero Universal»: «El señor Maura habrá de dirigir y desarrollar una gestión pronta, útil, decisiva, abarcando al pronto el problema económico y en seguida las cuestiones sociales y tantos otros asuntos que afectan á los intereses generales del país.

El ilustre político que ha sido llamado por el Monarca para formar gobierno llega al Poder rodeado de los más grandes prestigios. Es una gran figura del Parlamento español, y no ha mucho, al terminar un discurso elocuentísimo, oía frases como estas: «Así se ganan las jefaturas de los partidos; por voto unánime otorgado en un instante.»

Entre los políticos de todos los partidos y grupos y singularmente entre algunos prohombres más ó menos fracasados, hay, sin duda, expectación hasta ver los rumbos que el señor Maura ha de seguir y la iniciación de su plan de gobierno.

El señor Maura se ha elevado á la Presidencia del Consejo, sin maquinaciones, ni ardides de nueva política. La opinión le ha encumbrado. Bien será para el país que la opinión no vea defraudadas sus esperanzas.»

Dice «La Tribuna».

Don Antonio Maura.—Desde que las Cortes le proclamaron jefe del partido conservador hasta hoy que jura el cargo de presidente del Consejo de ministros, ha pasado una semana. No se puede dar carrera más rápida. Y este interregno le ha aprovechado para entrar en la Academia Española.

Es uno de los pocos hombres de voluntad que tenemos. ¡Lástima que sea tan retrógrado, como decía el marqués de la Vega de Armijo!

Es uno de los grandes oradores de Parlamento y del foro; rico por su casa y su bufete, y particularmente simpático y amable.

DOÑA JOSEFA FUSTER FORTEZA

VIUDA DE DON IGNACIO FUSTER EX-SENADOR DEL REYNO

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos presentes y ausente, hija hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 10 de los corrientes á las once en la Santa Iglesia Catedral por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Palacio, 36 1.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia para todos los que recen una parte de rosario y ofrezcan una misa o comunión en sufragio del alma de la difunta.

DE LA CAPITAL

Los colombianos residentes en París se han constituido en Centro de Unidad Colombiana con el fin de ilustrar por todos los medios posibles la opinión pública de Europa y consagrarse á la defensa de los intereses de su patria, víctima hoy de las ambiciones de los Estados Unidos americanos. El Centro eligió un Comité de Dirección compuesto de los señores Rodolfo Samper, representante del Gobierno de Colombia ante la compañía del canal, don Carlos Calderon, antiguo ministro de Hacienda y el general don Marceliano Vargas, secretario. Al iniciar sus trabajos el Comité comunicó su constitución por telégrafo á los representantes de Colombia. Merece aplauso el patriotismo de los Colombianos.

Ha sido nombrado médico municipal de la ciudad de Ibiza don Antonio Prats y Costa, á quien felicitamos.

En las oficinas de la Administración de Hacienda de esta provincia, se halla expuesta por diez días al público á efectos de reclamación, la matrícula industrial para el año de 1904.

Durante el mes de Noviembre último, se registraron en esta ciudad 19 nacimientos y 11 defunciones y en la de Alayor 8 y 14.

En la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 14 del actual, la venta en pública subasta de un carro, mula y guarniciones, apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un sólo lote bajo el tipo de 230 pesetas.

El Comisario de Guerra Interventor de las Factorías Militares de esta plaza, ha señalado el día 2 de Enero próximo, para la celebración del concurso para la adquisición de los artículos y utensilios que se creen necesarios para el consumo de aquella plaza.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en pública subasta las fincas siguientes.

Una porción de tierra denominada «Son Oliver» del término municipal de Felanig, valorada en 1500 pesetas y la casa señalada con el número 9 de la Esclayeta, tasada en 2500 pesetas.

Para el remate de dichas fincas se ha señalado el día 9 de Enero próximo.

Igualmente el Juez de primera instancia del partido de Inca ha señalado el día 21 del actual para la venta en pública subasta de la casa número 9 de la Plaza Santo domingo de dicha ciudad, y una pieza de tierra en el término de Lloceta.

Se ha señalado como tipo las cantidades de 225 y 309 pesetas respectivamente.

Con gran solemnidad se celebró anteayer en la parroquia Iglesia de San Nicolás la fiesta que anualmente la Felicitación Sabatina, establecida en dicha iglesia, consagra á su excelsa madre la Inmaculada Concepción. Por la mañana á las siete y media hubo solemne y numerosa comunión general con misa que celebró el Rdo. señor don Pedro J. Serra de Gayeta, pronunciando elocuente plática.

Á las diez y media se cantó á grande orquesta y con un nutrido coro de voces la misa de Mercadante; fue el celebrante el Rdo. señor Cura Econó-

mo de dicha parroquia, asistiéndole como ministros los señores Alemany, director de la Sabatina, y Serra de Gayeta; fue el panegirista el notable orador Rdo. P. Auba quien con la brillantez de conceptos que le es natural ensalzó las glorias de la Virgen Inmaculada.

Por la noche, como digno final de tan buena fiesta se practicó el ejercicio propio de la Sabatina, terminando con la gran letanía del maestro Tortell.

La iglesia estaba adornada con sus mejores galas.

Digna de todo elogio es la junta de la Sabatina y de una manera particular su director el Rdo. señor don Antonio Alemany por su infatigable celo para que resultase la fiesta lo mas solemne posible.

Nos vemos en el caso de insistir nuevamente en la necesidad de que se dicten las oportunas órdenes para proceder á la apertura de los hoyos de los nuevos árboles que deben plantarse en la plaza de Quadrado, para sustituir á los que se han muerto durante el pasado año, pues de no hacerse así pasará como siempre, esperando la última hora y después los trabajos se hacen de prisa y mal.

Vemos también que la Comisión de Caminos tiene acordado proponer que se an pobiadas de árboles las plaza de Coll, Hospital y San Francisco.

El proyecto no nos parece malo siempre que se tenga el propósito de obligar al contratista á que cumpla con más escrupulosidad las condiciones de la contrata, pues hoy por hoy el arbolado público no puede estar ya más abandonado.

Ayer fué de nuevo sustraído el mechero del gas de una casa de la calle de la Peletería, siendo esta la segunda vez que los cacos verifican la operación.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer á disposición del señor Juez competente á los dos individuos que en la noche anterior habían roto una mesa de marmol en un café de las afueras de la puerta de San Antonio.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que se habla producido una herida en la frente.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá en Junta general ordinaria, la Real Sociedad Económica mallorquina de Amigos del país.

Mañana el señor Arquitecto Municipal procederá al señalamiento de los hoyos donde deben ser plantados los nuevos árboles del paseo de la Rambla.

El lunes siguiente, bajo la dirección del señor Janer, empezarán los trabajos para la apertura de dichos hoyos, cuya operación no cesará hasta que quede totalmente terminada la plantación.

La Gaceta publica una real orden fijando en quince pesetas las dietas de los inspectores de primera enseñanza en las visitas extraordinarias.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de Mahón para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos á fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario de 1904.

Se halla vacante la plaza de Secre-

suplente del juzgado municipal de la villa de Búger.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho juzgado dentro el plazo de quince días.

Por el juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo, Bernardino Fiol Domenge, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho juzgado á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por falta de incorporación.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del sujeto de Petra de haber detenido á un sujeto, confeso de haber asaltado una casa, llevándose una correa de unos veinte palmos de largo y varios tornillos de hierro.

Dicho individuo con los objetos robados fué puesto á disposición del Señor Juez competente.

Para esta mañana á las 12 esta convocada la Excelesima Diputación Provincial con objeto de celebrar la última sesión de las del presnete semestre.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don José Serrano Delgado.

Al darle la bienvenida le deseamos feliz acierto en el desempeño de su misión.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de la anciana señora doña Josefa Fuster y Forteza, Viuda de don Ignacio Fuster, el exador del Reino.

El cortejo fúnebre fué una verdadera demostración de las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

Hoy á las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la difunta. Reiteramos á la familia la expresión de nuestro pésame.

El inspector de policía, señor Aparici, puso ayer á disposición del señor Juez competente á varios individuos que habian sostenido una acalorada riña, recibiendo uno de los contendientes una herida en la frente.

El «Villa de Sóller»

He aquí las características de este nuevo vapor, de cuya llegada dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

El casco del «Villa de Sóller» es de acero sistema Cemens; sus dimensiones son eslera total 49'72, manga en la cuaderna maestra 7'162, puntal 4'13. Esta provisto de máquinas triple expansión que desarrollan una fuerza de 450 caballos imprimiendo una velocidad mínima de once millas constantes, y á doce á tiro forzado; á 180 libras presión á tiro normal, dos calderas tubulares con dos hornos cons, truido de llama en retorno, elevando una caldereta auxiliar sistema Graken que alimenta dos maquinillas convenientemente instaladas en su cubierta y á dos molinetes de levar anclas.

Lleva dos escotillas una á proa y la otra en la popa, con una capacidad bruta total de 442 toneladas y neto de 246.

El aparejo es de guairo, lleva tres agujas sistema Thomson, una en el puente y las otras dos en la popa, gobernando al buque desde el puente; á ambos lados del buque lleva coigantes

dos botes salvavidas y otro para el servicio normal.

La cámara de primera está instalada en la popa, se entra en ella por un pasadizo, encontrándose á ambos lados de este los camarotes, consistentes en cinco departamentos con cuatro literas cada uno, otro departamento para el mayordomo y otro para la despensa.

En el interior existe un saloncito con dos mesas, con cómodos divanes y unos 20 sillones giratorios; los muebles todos son de nogal y las paredes son de madera clase doradillo. Unas doce ventanillas alumbran y ventilan este saloncito rematado por dos artísticas lumbreras; los asientos son de terciopelo de color, en armonía con el decorado.

La cámara de segunda instalada en la proa, es capaz para poder alojar cuarenta pasajeros, convenientemente distribuidos en espaciosos camarotes. Consta de dos pisos con dos mesitas para comer con una lumbra y alumbrado eléctrico.

Cubriendo el salón de primera, tiene una toldilla con algunos asientos para el pasaje.

Detrás del puente se encuentra el cuarto de derrota.

El camarote del capitán y demás oficiales están instalados en el centro del buque junto á la máquina con su correspondiente comedor.

Tanto en la primera como en la segunda existen dos water-closets y otros dos en su cubierta.

La marinería se halla instalada en la proa con seis literas.

Todas sus dependencias se hallan alumbradas con luz eléctrica, con un dinamo Algeweine para alimentar sesenta lámparas.

El «Villa de Sóller» es un bonito buque; sus condiciones marinerías, as ha demostrado en su viaje de Kiel á Palma que ha sido muy penoso.

Los sollerenses contarán con un buen vapor.

La casa Howaldswe de Kiel que ha construido el «Villa de Sóller», se ha acreditado con el primer buque que enarbola el pabellón español, construido en aquellos astilleros.

Dicho vapor permanecerá algunos días en este puerto hasta que se haya abanderado, en que rindrá viaje hacia Sóller puerto de su matrícula.

El Cardenal Herrero

Ayer se recibió en el Palacio Episcopal un telegrama dando cuenta de haber fallecido el Cardenal Herrero, arzobispo de Valencia, cuya diócesis es la metropolitana de la nuestra.

El Cardenal Herrero, contra lo que es sabido, una grave enfermedad durante el cónclave que eligió al nuevo Pontífice Pío X, en Agosto último.

Su Santidad le bendijo, felicitándole con motivo de una mejoría que experimento, cuando fué trasladado desde el Vaticano al Colegio Español, asistiéndole el Doctor Laponi, que era el médico de cabecera de León XIII. El 24 del mismo mes fué trasladado al enfermo á Barcelona y de allí á Valencia, donde tras alternativas de mejoría y gravedad ha entregado su alma al Creador.

Nació el Eminentísimo señor don Sebastián Herrero en Jerez de la Frontera el día 20 de Enero de 1823 y fué creado y publicado cardenal por León XIII en el último consistorio que presidió.

Hacemos preces para que el Altísimo acoja á su derecha el alma del ilustre cardenal español y arzobispo de nuestra Diócesis Metropolitana.

El asunto del Matadero

A la invitación que se nos dirije para que demos á la publicidad los principales documentos que constituyen el expediente de la construcción de un matadero, contestamos insertando algunos con el objeto de que el público pueda formar juicio sobre una cuestión de la que se ha hablado tanto, y últimamente con cierto acaloramiento, en las sesiones municipales.

Se trata, ante todo, de ver si don José Cortés, propietario de unos planos de Matadero, presentados al Ayuntamiento y por éste aceptados, se ha hecho acreedor al derecho de tanteo en el momento de la subasta para la construcción de ese edificio. Buena parte de concejales sostienen que no; pero el señor Cortés, y en su representación varios regidores, aseguran que sí posee el citado derecho, como se desprende de los documentos que á continuación publicamos.

Ofrecimiento de planos

Don José Cortés, con fecha 28 de

Junio del año pasado, dijo al Ayuntamiento lo que sigue:

«Que teniendo en cuenta el propósito y buenos deseos de este Excelentísimo Ayuntamiento en poner en planta la construcción de un Matadero General para el degüello de reses vacunas lanaras, cabrias, de cerda y limpieza de tripería y demás condiciones análogas á esta clase de edificios, el exponente se propone presentar á este Excmo. Ayuntamiento un plano del edificio, montado con los adelantos que la ciencia aconseja para el mejoramiento en lo posible de las condiciones higiénicas de esta Capital, presupuestos detallados, memoria y condiciones para la construcción y explotación del arbitrio, durante una serie de años, basándose principalmente en que no tenga que gravar en lo más mínimo el presupuesto que hoy tiene formado.»

Acuerdos del Ayuntamiento

Leído el anterior escrito en plena sesión, se resolvió esto:

«Palma 3 Julio 1902.— Se autoriza la presentación de los documentos, sin prejuzgar ninguna cuestión, ni contraer el Ayuntamiento compromiso alguno. Así lo acuerda el Ayuntamiento en sesión de hoy.»

Así lo hizo el señor Cortés; pero, una vez presentados, las comisiones de técnicos y facultativos aconsejaron que se introdujeran ciertas reformas en los planos, propiedad del señor Cortés.

He aquí la resolución municipal. «30 de Octubre 1902.— El Ayuntamiento acordó se tomaran por base los planos del señor Cortés y que el Arquitecto municipal formara un proyecto de Matadero tomando por base el presentado por el citado señor.»

Derecho al tanteo

En vista del anterior acuerdo, el señor Cortés quiso saber oficialmente su situación delante del Ayuntamiento y como propietario de unos planos que servían de base á otros trazados por el señor Arquitecto municipal. Y, por este motivo, dirigió al Consistorio la comunicación que sigue:

«Que en 28 de Junio último tuvo la honra de presentar un proyecto de Matadero, acompañándole planos, memoria, y presupuestos y que V. E. en sesión de 30 Octubre último acordó que se tomaran por base los documentos presentados, para que el señor Arquitecto Municipal hiciera el ante proyecto del Matadero modelo.

Entendiendo el que suscribe, que este acuerdo, acepta la parte de Obras cuya propuesta formuló; y con el objeto que no haya lugar á dudas ruega á V. E. se sirva aclarar antes que el que suscribe permita se utilicen los datos de su proyecto, el alcance de tal acuerdo, determinando que para los efectos legales se entienda como presentado por mí, en la fecha del 28 de Junio ya citado.— Palma á 9 Diciembre 1902.»

La tramitación

Leyóse ante los concejales, quienes mandaron el escrito á la Comisión de Policía, según este acuerdo:

«Sin prejuzgar cuestión de ninguna clase pase el anterior escrito á la Comisión que entiende en el asunto. El Ayuntamiento en sesión de hoy así lo acuerda. Palma 11 Diciembre 1902.»

Dictamen del Arquitecto Municipal

«Enterado el Arquitecto Municipal que suscribe de la instancia fecha 8 del corrientes en que solicita don José Cortés y Aguiló que el Excmo. Ayuntamiento una vez que se propone utilizar los datos ó parte de ellos, contenidos en el proyecto de Matadero, por él presentado, lo considere como primer solicitante y comprendido dentro los efectos del artículo correspondiente de la ley General de Obras Públicas.»

Y una vez que el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del 30 de Octubre de este año, aprovechando el ofrecimiento del mismo señor Cortés, de que podría modificar en todo ó en parte el proyecto presentado, que el Arquitecto Municipal formara un proyecto de Matadero, tomando por base el anteriormente mencionado, cree el que suscribe:

Que como el tomar por base un proyecto para hacer otro, no precisa de antemano ni menos aprecia la importancia de los trabajos que puede facilitar y si bien cree el que suscribe que efectivamente hay que comprenderlo en el artículo citado y considerarlo como primer solicitante con los derechos que á ello vayan anejos hay que considerar la parte que se refiere á la indemnización por el adjudicatario, única y exclusivamente á los trabajos y datos que el Excmo. Ayuntamiento haya aprovechado para formar su proyecto disponiendo esta última enti-

dad del resto del valor de la indemnización como lo considere conveniente. Y al efecto el que suscribe, y con seguridad cualquier Arquitecto que pudiera sustituirle expondría en su día al Excmo. Ayuntamiento con toda nobleza y seriedad profesional el alcance, importancia y hasta si se quiere la tasación de lo que del proyecto del señor Cortés se haya aprovechado el Excmo. Ayuntamiento.

Por lo tanto convendría que si bien ya lo ofreció en su proyecto dicho señor, prestara á esas consideraciones su conformidad, para que así quedaran bien definidos los derechos y deberes de una y otra parte.

Y no dudando dan con esto el Excmo. Ayuntamiento y el que suscribe una prueba de consideración al señor Cortés por sus loables trabajos en pró de tal mejora, da por terminado este informe el que suscribe pudiendo no obstante V. S. resolver lo que estime más conveniente.—Palma 15 Diciembre 1902. Gaspar Bennasar.

Aprobación. Habla la Comisión de policía con fecha 16 Diciembre de 1902.

«La Comisión entiende sobre el informe del Arquitecto que debe comprenderse al señor Cortés en el artículo 14 de la ley de Obras públicas de 29 Diciembre de 1876 en los alcances legales y retributivos.»

O sea que concede el derecho de tanteo al señor Cortés.

Leído el dictamen en plena sesión, fué aprobado:

«Se aprueba como lo propone la Comisión. Así lo acuerda el Ayuntamiento en sesión de hoy.—Palma 18 Diciembre 1902.»

Questiones municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento, ocupándose de la cuestión referente á la colocación de anuncios en los kioscos en que la Compañía Mallorquina de electricidad tiene instalados los transformadores eléctricos, acordándose que solo se autorice la colocación de aquellos anuncios que se refieran á la industria de dicha sociedad.

Se acordó informar favorablemente una instancia relativa al nombramiento de Fiel-Contraste de medidas.

Se enteró de las instancias presentadas por diversos vecinos de los caseríos Son Rapiña y del Pla de San Jordi, pidiendo que el Ayuntamiento consigne una subvención para el sostenimiento de una escuela de niños en cada uno de dichos caseríos.

La comisión apreciando justas las razones que se exponen en dichas instancias, acordó proponer que se acceda á la petición y que pase el asunto á la Comisión de Hacienda para que señale la cantidad.

Igualmente acordó informar favorablemente una instancia referente á la instalación del alumbrado eléctrico en el predio Son Yida y otra pidiendo el aumento de alquiler de la casa habitación del Maestro de la escuela pública de niños de Santa Catalina.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre.
- 4.º Pago del arriendo de los locales para escuelas durante el 2.º semestre de este año.
- 5.º Distribución de fondos para cubrir las atenciones de este mes.
- 6.º Adjudicación definitiva de las subastas de la Plaza Mayor, Puerta de San Antonio, Matadero y Pesas y medidas.
- 7.º Varios permisos para obras particulares.
- 8.º Dictamen de la Comisión de obras proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de las obras de empedrado de las calles de Rubí, Estade y otras.
- 9.º Otro ídem ídem proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela correspondiente á las casas números 72 al 78 calle del Socorro.
- 10.º Otro ídem ídem con respecto á varias obras que se efectúan sin permiso, proponiendo se impongan correctivos á los infractores.
- 11.º Dictamen de la Comisión de Camidos y paseos proponiendo se adjudique definitivamente á don Jaime Tous y Angual la subasta para la construcción de un encañado de acera en el Caserío de Son Sardina.
- 12.º Otro ídem ídem proponiendo la reparación del puente situado en el Camino de Jesús, frente lo Cementerios.

Cultos

Para mañana Júbileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en San Nicolás á su titular. Exposición á las seis y media mañana, á las diez Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro; al anochecer Rosario, Trisagio de los serafines y solemne reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones. Empiezan en San Francisco dedicadas al Misterio de la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez y media Misa mayor.

Por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, á las seis se rezará la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María. En San Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

Santorial. Hoy.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades papa. Mañana.—San Dámaso y San Daniel confesores.—Ayuno.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Llegada del «Leon XIII»

Madrid 9 á las 9'40

Cádiz.—Procedente del centro de América ha llegado el vapor trasatlántico «Leon XIII» conduciendo de Sabanillas 80 generales gobernadores derrotados en Panamá.

Vino también á bordo de dicho buque el obispo de Caracas, el que lleva ofrendas para el Papa.

Naufragio.—Cuatro ahogados.

Huelga.

Madrid 9 á las 10

Bilbao.—Frente á Arenas naufragó un bote que conducía á cinco personas, de las cuales se ahogaron cuatro, salvándose la otra.

Ferrol.—Se han declarado en huelga los operarios del alumbrado eléctrico.

Consejo en Palacio

Madrid 9 á las 14'15

14'20

Como habíamos ya telegrafiado, el Consejo que debía celebrarse mañana en Palacio, se ha verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura, en su discurso de información al monarca se ocupó de la actual situación parlamentaria, haciendo un análisis detenido de las tendencias y actitud de cada una de las minorías del Congreso, proponiendo al Gobierno hacer las oportunas gestiones cerca de los jefes de las mismas para buscar una fórmula aceptable para la rápida é inmediata aprobación de los presupuestos á fin de que puedan regir el día 1 de Enero próximo dejando así legalizada la situación económica del Estado.

Se ocupó después el señor Maura del Estado actual de la política exterior, especialmente de la apertura del parlamento alemán y de la situación política en que se halla Hungría haciendo alusión á una orden del día aprobada por la Cámara italiana ratificando su confianza al Gobierno presidido por el señor Giolitti.

Terminado el Consejo, se puso á la firma de S. M. los reales decretos nombrando nuevo fiscal del Tribunal Supremo y los gobernadores de las provincias de Córdoba, Guipúzcoa y Santander, reservándose los nombres de los agraciados hasta después de firmados.

Se ha concedido además el Toison de oro al presidente del gobierno portugués y otras cruces y condecoraciones con motivo del viaje del Rey á Lisboa.

Durante la celebración del Consejo se recibió la noticia de la muerte del Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia.

Ultimas noticias

En el Lírico

El anuncio de tres «debut» habia atraído al Lírico numerosa concurrencia, si bien no era tanta como en las noches anteriores en las que puede decirse que el lleno era completo.

Las novedades no obtuvieron gran éxito. Entretuvieron solamente y fueron aplaudidas.

El joven equilibrista Mr. Vincent ejecutó varios trabajos de fuerza, arrancando muestras de aprobación.

«Las indianas musicales» fué un motivo para la presentación de las señoras de la compañía, en traje indio, que gustaron al público y tuvieron que repetir una marcha con campanilleo.

El otro «debut» era el de los gomo-sos, número muy conocido del año pasado. Su trabajo también arrancó aplausos.

Después esta pareja bailó el «Cake Walck» pero en un momento intercalaron varias filigranas, cosa que no satisfizo á los amantes de la pureza é integridad del moderno baile y protestaron, pero debilmente. Al finalizar, los aplausos de los transigentes shogaron la pequeña protesta de los recalcitrantes.

En honor de Maura

Como decimos en nuestro número de ayer se ha señalado el domingo día 20 del actual para la celebración del banquete organizado por el Círculo «La Peña» en honor de el Hijo Nuestro de Mallorca don Antonio Maura.

El cubierto costará 12 pesetas. El número de los inscritos anoche era crecidísimo.

Las personas que quieran asistir pueden suscribirse en «La Peña» y en los comercios de don Manuel Bonet (calle de San Nicolás), de don Rafael Pons (calle de San Nicolás) y en el de los señores Crespi y Ximenes (plaza de Cort).

La Junta directiva del «Centro del Magisterio Balear» ha dirigido al señor Maura un telegrama que dice así:

«Asociación Maestros primera enseñanza Balear felicita V. E. como precioso hijo Mallorca elevado Presidente Consejo Ministros. Reconocemos en V. E. garantía progreso educación popular y gloria para todos.—El Presidente.—Sebastián Font.»

Con fecha de ayer nos escribe nuestro corresponsal en Manacor.

Grande era el entusiasmo que ayer reinaba en esta, por celebrar festejos en honor del ilustre mallorquin don Antonio Maura.

Los festejos resultaron muy lucidos y concurridos; la fachada de la Alcaldía estaba adornada con tapices y banderolas, leyéndose sobre ellos la inscripción «El Ayuntamiento al Excmo. señor don Antonio Maura»; sobre los colores nacionales se destacaba el retrato de S. M. el Rey y el del señor Maura; sobre los mallorquines alumbraban la fachada multitud de luces eléctricas y de acetileno; la calle en que está instalada la sociedad la «Peña» fué artísticamente adornada por arcos de mirto, tapices y banderolas; en uno de aquellos se leía la inscripción «La Peña á Maura mallorquin ilustre»; á la entrada de dicha sociedad, sobre los colores nacionales y mallorquines y en medio de palmas y laureles se levantaba el retrato del festejado.

En la noche del lunes la banda que dirige el señor Morell, al son de bonitos paspas-dobles recorrió las calles de la población llevando un cartel rectangular en cuyo centro aparecía el retrato de Maura.

Ayer por la tarde la banda que dirige el señor Rosselló tocó varias piezas de su repertorio en la casa de la villa siendo obsequiada por el Ayuntamiento con licores, pastas y cigarrillos después recorrió varias calles pasando por el círculo conservador «La Peña» en donde se dieron vivas á Maura, á Mallorca y á Manacor siendo también obsequiados con licores y tabacos.

Por la noche la banda del señor Morey recorrió varias calles parándose frente á la casa del Ayuntamiento donde dió una serenata, siendo después obsequiados los músicos con licores y tabacos, después pasó á la sociedad «La Torre» que tenia adornado el balcón en el que se leía la inscripción «Gloria á Maura» después se dirigió al café de «Sebastiá del molí» cuya fachada estaba adornada; y desde este punto á la sociedad «La Peña», donde se disolvió la manifestación.

Según noticias el Círculo Conservador de esta localidad, que al ser proclamado Jefe del partido nuestro Ilustre paisano don Antonio Maura, le dirigió entusiasta felicitación, que fué por éste agradecida, también al ser ahora elevado el mismo señor Maura á la Presidencia del Consejo de Ministros, le ha felicitado nuevamente y ha obtenido respuesta digna de la mayor estimación.

Hemos tenido ocasión de procurarnos los telegramas que se han cruzado con este objeto y son como siguen:

«Excmo. señor don Antonio Maura Presidente del Consejo Ministros.—Madrid.

Círculo conservador felicítale cordialmente por elevación Presidencia Consejo, no dudando será su gobierno altamente beneficioso País, especialmente esta provincia, honrada por contarle entre sus hijos. Pedro Sampol.

«Señor don Pedro Sampol. Presidente Consejo Ministros.—Agradezco sinceramente su felicitación y amigos de ese Círculo, enviándoles saludos con deseos vivos de ser útil á nuestra amada provincia.»

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nombramientos

Madrid 9 á las 15'45

En la firma de hoy figuraban los nombramientos siguientes:

De Fiscal del Tribunal Supremo, á favor del señor Maluquer Viladot; de Gobernador de Córdoba; á favor de don Luis Moyano, que lo es actualmente de Teruel; de Santander al señor Perez Mozo y de Guipúzcoa á don Ramón Lili.

Fallecimiento del Cardenal Herrero.

Madrid 9 á las 15'45

Comunicación de Valencia que á las cuatro de la madrugada de hoy ha dejado de existir el arzobispo de aquella diócesis el Cardenal Herrero.

En el momento de lanzar el último suspiro rodeaban al ilustre enfermo el Obispo auxiliar, el Mayordomo del Palacio Arzobispal y el Secretario de Cámara.

El cadáver ha sido expuesto en la Capilla de Palacio.

Mucha gente ha desfilado ante el cadáver.

Mañana será embalsamado.

Pasado mañana se celebrarán solemnes exéquias en la Catedral.

El entierro promete ser lucidísimo.

Al cadáver se le rendirán honores de Capitán General con mando de plaza.

En el Congreso

Madrid 9 á las 15'45

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Romero Robledo, dándose lectura al acta anterior que es aprobada.

El banco azul está ocupado por cinco ministros.

Usa de la palabra el señor Robles Irigaray pidiendo constara en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Cardenal Herrero, arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Valencia.

Así se acuerda.

Algunos diputados dirigen algunas preguntas y ruegos de escaso interés general.

Senado

Madrid 9 á las 16

Preside la sesión el señor Azcárraga siendo escasa la concurrencia.

Dirigense algunas preguntas por los señores senadores.

El señor Maluquer presenta una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País respecto á los proyectos sobre Consejos de Conciliación y Tribunales industriales, haciendo va-

rias consideraciones á dichos proyectos para su aplicación práctica y provechosa al fin que se proponen.

El señor Lopez Mora ocupándose de la pesca de vapores franceses espone los perjuicios que ocasionan dichas embarcaciones á las pesquerías nacionales de las provincias del Norte de España y proponiendo las medidas que á su juicio deben adoptarse para evitar aquellos perjuicios.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Los Villaverdistas

Madrid 8 á las 17

En el Congreso se reunieron los ministros del anterior Gabinete con objeto de cambiar impresiones con respecto á la solución de la última crisis, antes de ausentarse de Madrid el señor Villaverde.

Después de una detenida conferencia, sobre la cual se mostraron muy reservados, dijeron que en dicha reunión acordaron únicamente facilitar, en cuanto de ellos dependa, la inmediata aprobación de los presupuestos.

Debate político.—Discurso del señor Canalejas

Madrid 9 á las 19'45

En la sesión del Congreso después de los ruegos y preguntas el presidente declaró abierto el debate político.

El señor Canalejas empezó su discurso lamentándose de que le atacara el señor Salmerón.

Ha recordado que los demócratas ayudaron á los republicanos para impedir que se infringiera la ley de la constitución como se intentaba.

Repitió el criterio de los demócratas en las principales cuestiones.

No pido, ha dicho, el exterminio de las asociaciones religiosas sino someterlas al derecho común.

Ha terminado reprochando á los republicanos por su falta de criterio en los principales problemas.

Se ha suspendido el debate continuando la discusión de los presupuestos de Hacienda.

Romero Robledo y los jefes de las minorías.

Madrid 9 á las 20'10

El señor Romero Robledo reunió á los jefes de las minorías interesándoles la pronta aprobación de los presupuestos.

Todos prometieron dar facilidades para la pronta aprobación, abreviando los debates y evitando las enmiendas.

Final del Congreso.—Choque de trenes.

Madrid 9 á las 22

Al final de la sesión del Congreso ha empezado la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Ha consumido el primer turno el señor Gil Robles.

Telegrafian de Berlin dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes, resultando gran número de muertos y heridos.

Se ignoran mas detalles.

El viaje de S. M. el Rey á Lisboa.—Despedida.

Madrid 9 á las 23'45

A la hora fijada se puso en marcha el tren real, á que conduce S. M. el Rey á Lisboa.

En la estación ha acudido á despedir á S. M. un gentío inmenso, el Gobierno, las autoridades, y los señores Montero Rios, Silvela, Canalejas, Villaverde y Dato.

Al ponerse en marcha el tren el público prorrumpió en vivas á España y á S. M. el Rey.

La despedida ha sido cariñosísima.

Mencheta

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaución contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda índole la que se emplea en la costura

Callicida Abras Xifra

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2⁵⁰ semanales

¡ Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis ¡

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

UNA PESETA

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.
INCA, San Bartolomé, 27

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Dbre. saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Cambios por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macurís, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Dbre. saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 26 de Dbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «L. de XIII» directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Dbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Dbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma. Plaza de Antonio Mauza, número 4.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St. Casar, Paris.
¡¡ESTA ES LA ÚNICA QUE CURE EL CIGARILLO

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oénica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Peseñas 1⁵⁰—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

CONTRA LA TOS.—ÉXITO ADMIRABLE JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

á base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína
Cura en absoluto y radicalmente la tos por rebelde y crónica que sea. Los catarros, los tísicos, asmáticos, desnéuticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como un remedio radical, seguro y exclusivo. Es infalible en toda clase de efectos bronquiales, lo recomiendan todos los médicos.
De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Cuartara.—Francisco Rover, Plaza Antonio Mauza.—Centro Farmacéutico, Marina, 24.—Francisco L'empart, Call, 10 y otras principales farmacias y droguerías.

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la célebre
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermesear y aumentar el cabello.
Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
¡¡ CUIDADO CON LAS IMITACIONES !!
Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA GRESHAM
Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902
PTAS. 206.991.730
SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593
Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Barqueros: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don Alejandro Raymond.—Santo Domingo, núm. 1. 3.^o

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:
En las «herpes», así internas como externas; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre é las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comedidad, rapidez y economía.
Véndase: precio del frasco 8 pesetas.—Depositos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartara, número 2 y Centro Farmacéutico.

AUTOMÓVILES BENZ-PARSIFAL

Medalla de oro.—Exposición Paris 1900
Precio sin competencia
Modelos 1904
8 caballos, peretas 7 500
10 » » 9 800
12 » » 12 200
14 » » 12 800
20 » » 22 250
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Domingo Balet y Hermano

Paseo de Gracia, 2, Barcelona
LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6
Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57
tente la Plaza del Mercado—PALMA

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

LAS COLUMNAS

FERRERERIA Y DROGUERIA
DE OBRADOR Y CASASNOVAS
— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —
Batería de cocinas, estufas, cocinas económicas, y demás objetos de calefacción water closet, bombas, ferrería en general, gran surtido en droguería, etc. etc
Todo a precios excesivamente económico
NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS
para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, «automáticamente» sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1868. Calle Bruch 91, bajos, Barcelona.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien man e una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.
Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluqueras y salones de pelar.
Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartara, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 88.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.